

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1218

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resio de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

ESCUELA Y AGRICULTURA

Desde hace mucho tiempo, preocupan a todos los Gobiernos del mundo el orientar agricolamente la primera enseñanza.

Ya, en el año 1924, la Oficina Internacional del Trabajo, dirigió a los Estados que eran miembros de su Organización, un cuestionario, que trataba principalmente sobre la enseñanza agrícola profesional, pero que contenía, especialmente, algunas preguntas en un apartado dedicado a la primera enseñanza.

Claro es, que tropezamos seguidamente con la marcada diferencia que tienen en todos los Estados del mundo las escuelas urbanas o sea de las ciudades, y las rurales o establecidas en las aldeas.

En las escuelas urbanas, las autoridades han pretendido—y en muchos países lo han conseguido—crear una nueva generación que ame el campo, el aire libre y al sol, con objeto de compensar al niño, más tarde ciudadano, de la privación que por vivir en la ciudad, sufre de la Naturaleza. Pero lo han logrado más por la afición a los deportes y al turismo que por amor a la Agricultura.

En las escuelas urbanas en donde se crearon primeramente los jardines escolares para despertar en el niño la afición a la Naturaleza y que no han pasado de esto, de unos simples jardines.

En las escuelas rurales, se fundaron igualmente los jardines escolares y más tarde los campos escolares para explicar las teorías dadas en la clase. Como en los pueblos se dispone de más tierra y por consiguiente se podía trabajar mejor y más seriamente, los maestros no olvidaban que la educación del niño es tener en cuenta lo que le rodea y enseñarle como debe mantenerse en contacto con la vida. Los jardines escolares se convirtieron prontamente en campos de experimentación de la Escuela y la educación adquirió, naturalmente, una orientación agrícola.

Esto es lo que ha pasado en todos los Estados consultados por la Oficina Internacional del Trabajo, es decir, que la enseñanza adquiere una orientación agrícola en las escuelas rurales.

Así, por ejemplo, el caso de Estonia en donde no se adoptó ninguna medida directa para dar a la primera enseñanza una orientación marcadamente agrícola, pero, siendo uno de los fines de la escuela familiarizar al niño con el medio que le rodea, en este país agrícola por excelencia, los alumnos adquieren por las muchas lecciones que reciben sobre Agricultura, una verdadera formación agrícola, ampliada por los cursos complementarios de un año, dedicados a los trabajos e industrias relacionados con el agro, que existen en las escuelas primarias.

Los modernos pedagogos desean dar al niño de la ciudad una orientación que le compense de la privación que sufre de la madre Naturaleza. Se basan en un reconocido principio, como es el de que la ciudad, no puede ofrecer al niño más que una imagen incompleta del mundo o dicho de otro modo, que el niño que pertenece a una familia que vive en una ciudad moderna tiene derecho y aún la obligación de conocer el mundo entero y sus problemas.

La enseñanza primaria antigua tenía un doble error y consistía en que al niño de la ciudad no se le enseñaba cómo era el campo, del mismo modo que al del campo no se le mostraba cómo era la ciudad.

Pero debe tenerse muy en cuenta para dar esta orientación a la enseñanza lo que son los niños y que es el momento de enseñarles. La memoria en esta edad es muy buena y retiene lo que se le confía; la inteligencia es manejable y las impresiones son vivas y de las cosas más pequeñas se pueden obtener grandes resultados. Son los niños como los árboles; muy jóvenes ellos son lo que nosotros queremos que sean, obedecen nuestros caprichos; pasado algún tiempo, ya se resisten y se rompen antes de doblarse.

No se les puede enseñar grandes pensamientos ni palabras complicadas. Es necesario que ellos comprendan de primera intención y que al salir al campo se apasionen por las distracciones de la vida rural.

Emilio Ostalé Tudela (Perito Agrícola)

Madrid. (Prohibida la reproducción)

A LAS SEÑORAS

La Casa Almacenes Caminos, de Sevilla, participa a su distinguida clientela, que los días 28 y 29, exhibirá en el Hotel Regina sus auténticas colecciones de modelos de vestidos y abrigos, para la presente temporada. Teléfono, 1003.

La ley de maleantes y vagos

Se considerará vago a quien no justifique medio legítimo de vida y a todo el que realice actos prohibidos

Según ya hemos dicho, el presidente del Consejo de ministros ha leído en el Congreso el proyecto de ley de vagos. En el preámbulo razona el presidente la necesidad en que se encuentra el Gobierno de la República de disponer de ese proyecto para sancionar aquellas faltas o delitos de los que incurrían en las responsabilidades que comprende el nuevo proyecto. Este proyecto tiene 30 artículos.

Se considera vago a quien no pueda acreditar medio conocido o legítimo de subsistencia. Los que ejerciendo profesión, destino o poseyendo bienes o rentas completen sus recursos a expensas de persona dedicada a la prostitución, a la mendicidad o a la explotación de menores por el ejercicio de actos ilegítimos. Son éstos los que tienen por objeto actos prohibidos por la ley o contrarios al orden y moral públicos. Los que no justifiquen ante la autoridad procedencia y tenencia de dinero. Los traficantes en efectos o sustancias de ilícito comercio. Los que usen nombre supuesto, disimulen su personalidad, falseen el domicilio o residencia o aleguen un falso oficio o profesión. Los que tengan documentos de identidad falsos o que no sean de su pertenencia. Los que citados por la autoridad se oculten dejando de comparecer. Los que infrinjan las leyes de Policía o contravengan las disposiciones de moral o decencia pública. Los que falten a las ordenanzas de profesiones sanitarias o se atribuyan ciencia o arte para tal ejercicio siempre que no constituya estufa. Los extranjeros que quebran una orden de expulsión del territorio nacional.

Quedan sujetos a la nueva ley los reincidentes de toda clase de delitos. Los que sin ser reincidentes sean criminalmente responsables de cualquiera de los delitos contra la Constitución y el orden público, contra la salud pública, abuso de juegos y rifas, cohecho, aborto, asesinato, homicidio, lesiones, amenazas, coacciones, robo, hurto, estafa y usura sancionados en el libro II del Código penal.

Los comprendidos en los delitos que figuran en la primera parte del proyecto serán castigados con multas de 250 pesetas a 1.000 o arresto mayor. Los que fueran extranjeros serán expulsados del territorio nacional. La reincidencia en los hechos que abarca esta ley se castigará con pena de prisión o presidio mayor, cuando no mereciese pena más grave.

Los tribunales aplicarán esta ley teniendo en cuenta la gravedad de la infracción, las condiciones del sujeto, sus actividades usuales y su conducta. Se tendrá en cuenta los hechos ejecutados en España y los realizados en el extranjero. Los comprendidos en esta ley, extinguida la pena, o desde la sentencia, si ésta no fuere de privación de libertad, serán sometidos a medidas de seguridad acordadas por los tribunales.

Estas podrán ser: declarar su domicilio habitual, justificar su residencia y probar la licitud de su trabajo. Prohibición de residir en los sitios que el tribunal determine. Confinamiento en territorio o localidad fija. Los sujetos a estas medidas no podrán ser autorizados en ningún caso para el uso de armas de ninguna clase. La vigilancia ejercida sobre ellos tendrá carácter tutelar.

La duración de las medidas de seguridad será de uno a cinco años, según el arbitrio del Tribunal.

Los individuos comprendidos en esta ley a la vista del hecho delictivo y de su conducta podrán ser privados de los derechos de guarda o educación de sus hijos menores de edad, sin perjuicio de la obligación de alimentarlos. Si tienen bienes o rentas podrán ser declarados pródigos.

Quedan sujetos a esta ley los mayores de dieciocho años. Los menores de esta edad serán puestos a disposición del Tribunal de menores, que acordará las medidas de guarda, educación y corrección precisas.

No se reputará vago a quien observe buena conducta y demuestre que carece de medios de vida por causas independientes de su voluntad.

La apología de hechos comprendidos en esta ley, así como suscripción o recaudación pública para satisfacer multas que fueren impuestas o subvenciones al infractor, constituirán infracción delictiva y los autores y promovedores que la amparen con publicidad serán sancionados con la pena de arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas. Carearán en comisión las cantidades y efectos recaudados.

Las autoridades inspectoras de emigración, Tribunal tutelar, protección de menores, Patronato de la mujer, personas y entidades encargadas de funciones de represión están obligadas a declarar los hechos comprendidos en esta ley de tengan conocimiento.

Cuando en una causa aparezcan presunciones de hechos previstos en esta ley o en juicios de faltas sean advertidos por el Tribunal se ordenará por el Ministerio fiscal la ordenación de piezas separadas, haciéndose constar los hechos o antecedentes que justifiquen tales indicios.

El juez tomará declaración al prevenido que estará obligado a mostrar su identidad, estado, profesión y manera de vivir durante los cinco años anteriores. Practicadas las comprobaciones, se dará vista de todo al prevenido, quien podrá, dentro de diez días, proponer las pruebas que necesite para su descargo.

Practicada la prueba, lo actuado se enviará a la Audiencia. Recibida por ésta, se dará vista al Ministerio fiscal y al prevenido por término de diez días a cada uno. Luego se comunicarán los autos al magistrado ponente por seis días, y sin más trámites se traerán los autos a la vista para resolución definitiva.

La resolución será en forma de sentencia. Contra la misma se dará recurso de casación. En caso de confinamiento, la autoridad administrativa designará el territorio o localidad. Será parte en estos procedimientos el Ministerio fiscal. El prevenido será requerido para nombrar defensor, y si no lo nombra en el término de tres días, se le designará de oficio. Cuando el Tribunal entienda procedente la suspensión de guarda y educación sobre los hijos o la declaración de prodigalidad, será tramitada la declaración al Tribunal de menores o al juez de primera instancia. Dichos organismos acordarán lo procedente, y en caso de suspensión de guarda y educación señalarán la cantidad que en concepto de alimentos debe ser suministrada. Podrán señalarse también garantías para la efectividad de la pensión. En caso de que los Tribunales tomen medidas de seguridad, serán informados periódicamente de la conducta observada por la persona sujeta a las mismas. En vista de tales informes y oído el interesado, se podrán acordar variaciones en dichas medidas. La infracción de estas medidas, así como la reincidencia, serán considerados delitos flagrantes, sustanciándose el procedimiento por la ley de Enjuiciamiento criminal. El sujeto a medidas de seguridad podrá recurrir ante el juez de su residencia por los excesos y abusos que se cometan en la ejecución. El juez podrá, previos ciertos trámites, acordar medidas para corregir los abusos. Podrá también proponer a la superioridad sanciones.

TRIBUNALES

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por allanamiento de morada, seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Cipriano Pozo Morales, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 25 pesetas de multa.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por atentado, instruida en el Juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Antonio Cuello Marfil, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, procedente del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Antonio Camacho Camacho, Juan Sánchez Rodríguez y Antonio Galindo del Pozo, condenándoles a un año de presidio y al pago entre los tres de 300 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el Juzgado de Fente Obejuna, contra Ricardo González Durán, imponiéndole la pena de un año y un día de prisión menor y 500 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Posadas, contra José Izquierdo Gallardo, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por desacato, procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra Isabel Sánchez Cruz, absolviéndola libremente.

Lista de los señores jurados a quienes ha correspondido en la Sección segunda de esta Audiencia provincial en el segundo cuatrimestre del corriente año conocer por sorteo de las causas seguidas en el Juzgado de Instrucción de Aguilar, por el delito de homicidio, contra Manuel Pulido Carrero, señalada para el día primero de Junio próximo; la causa procedente del Juzgado de Priego por homicidio, contra Francisco Sánchez Moral, señalada para el día nueve del mismo mes; causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, por sedición, contra Isidro Sánchez y treinta y cinco más, señalada para el día veintidós del mismo mes; causa del Juzgado de Instrucción de Bujalance, por homicidio, contra Juan Díaz Lain, señalada para el día veintuno del mismo mes; causa del Juzgado de Montoro, por el delito de detención ilegal, contra Pedro Delgado Cánoves, para el veinte de Junio próximo; causa del Juzgado de Bujalance, por el delito de violación, contra Antonio Arenas González, para el día veintidós del mismo mes; causa del Juzgado de Instrucción de Cabra, por el delito de violación, contra José Anguita Montes, para el día veintiseis del mismo mes; causa del Juzgado de Instrucción de Cabra, por el delito de incendio, contra José Moreno Cubero, para el día treinta de Junio; causa del Juzgado de Cabra, por el delito de homicidio, contra Francisco Martínez Luna, para el día veintiseis de Junio próximo; causa del Juzgado de Instrucción de Cabra, por el delito de sedición, contra José Luque Fernández y diez más, señalada para el día veintinueve del mismo mes; causa del Juzgado de Instrucción de Cabra, por el delito de detención ilegal, contra Francisco Leiva Carmona, señalada para el veintiocho del mismo mes.

Partido judicial de Aguilar. Cabezas de familia.—José Poreci Pérez, Marcos Pozo Deza, José Prieto Pérez, Agustín Pino García-Hidalgo, Ramón Palos López, Antonio Pérez Delgado, José Pedrosa García, Fernando Pérez Baena, Miguel Palma Luque, Joaquín Pérez Cañadilla, José Pérez Machado, Manuel Pérez Reyes, Juan Piedra García y Francisco Pérez Soto. Capacidades.—Olegario Pérez Caballero, Olegario Pérez Jiménez, Manuel Parejo Delgado, Manuel Pérez Carrascosa, Enrique Porras del Castiello, Pedro Pérez Porras, Manuel Padarero Romero, Francisco Pérez Cañadillas, Eloy Pérez Maestre y José Pericot Córdoba. Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Enrique León Alijo y Rafael León Larios. Capacidades.—Miguel Chaparro Vialatoro y Salvador Le Bret Ballesta. (Continuará)

SEMANA DEL LIBRO DEL 24 AL 29 DE ABRIL. Por cada sombrero que compre usted en estos días se le facilitará un vale con un 10 por 100 de descuento que le servirá para la compra de libros. CUIDAD VUESTRA CABEZA EL SOMBRERO LA ELEGANTIZA EL LIBRO LA ENNOBLECE Sombrerería Diego Ruiz, calle Pablo Iglesias, 4. (antes María Cristina).

Intento de agresión. El vecino de la aldea de Jauja José Santaella García ha denunciado ante la Guardia civil a su convecino Mariano Jiménez Rivero, que intento agredirle con una navaja, por asuntos políticos.

Robo de gallinas. Comunican de Guadalcazar que de la casilla "La Umbria", donde habita el obrero ferroviario Francisco Morales Mata, han sustraído una caballería mayor y once gallinas. La Guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del robo.

Hurto de leña. La Guardia civil de Priego sorprendió en estos días de la finca llamada "Cuesta Osario", de aquel término, a Juan Teodomiro Expósito, Antonio Molino Terrano y José González Castillo, que cortaban leña sin autorización para ello. En su virtud los detuvo, poniéndolos a disposición del Juzgado correspondiente.

SEMANA CERVANTINA. Mañana, último día de esta semana, que se está celebrando en el Instituto y a las siete de la tarde pronunciará su conferencia "Estudios sobre el Quijote" el alumno don Filiberto López Cadenas. Al final, los "Coros del Colegio de la Asunción", dirigidos por el profesor don Aurelio Pérez Cantero, cantarán el siguiente programa: Primero, "Luisa Fernanda", habanera, coro mixto. Segundo, "Alalá", canción gallega, coro de títeres (niños). Tercero, "Asturianas", canción regional, coro de títeres (niñas). Cuarto, "Tonadas de ronda", canto regional de León, coro general.

DE LA PROVINCIA. Intento de agresión. El vecino de la aldea de Jauja José Santaella García ha denunciado ante la Guardia civil a su convecino Mariano Jiménez Rivero, que intento agredirle con una navaja, por asuntos políticos.

Robo de gallinas. Comunican de Guadalcazar que de la casilla "La Umbria", donde habita el obrero ferroviario Francisco Morales Mata, han sustraído una caballería mayor y once gallinas. La Guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del robo.

Hurto de leña. La Guardia civil de Priego sorprendió en estos días de la finca llamada "Cuesta Osario", de aquel término, a Juan Teodomiro Expósito, Antonio Molino Terrano y José González Castillo, que cortaban leña sin autorización para ello. En su virtud los detuvo, poniéndolos a disposición del Juzgado correspondiente.

TRIBUNALES

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por allanamiento de morada, seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Cipriano Pozo Morales, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 25 pesetas de multa.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por atentado, instruida en el Juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Antonio Cuello Marfil, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, procedente del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Antonio Camacho Camacho, Juan Sánchez Rodríguez y Antonio Galindo del Pozo, condenándoles a un año de presidio y al pago entre los tres de 300 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el Juzgado de Fente Obejuna, contra Ricardo González Durán, imponiéndole la pena de un año y un día de prisión menor y 500 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Posadas, contra José Izquierdo Gallardo, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por desacato, procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra Isabel Sánchez Cruz, absolviéndola libremente.

Lista de los señores jurados a quienes ha correspondido en la Sección segunda de esta Audiencia provincial en el segundo cuatrimestre del corriente año conocer por sorteo de las causas seguidas en el Juzgado de Instrucción de Aguilar, por el delito de homicidio, contra Manuel Pulido Carrero, señalada para el día primero de Junio próximo; la causa procedente del Juzgado de Priego por homicidio, contra Francisco Sánchez Moral, señalada para el día nueve del mismo mes; causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, por sedición, contra Isidro Sánchez y treinta y cinco más, señalada para el día veintidós del mismo mes; causa del Juzgado de Instrucción de Bujalance, por homicidio, contra Juan Díaz Lain, señalada para el día veintuno del mismo mes; causa del Juzgado de Montoro, por el delito de detención ilegal, contra Pedro Delgado Cánoves, para el veinte de Junio próximo; causa del Juzgado de Bujalance, por el delito de violación, contra Antonio Arenas González, para el día veintidós del mismo mes; causa del Juzgado de Instrucción de Cabra, por el delito de violación, contra José Anguita Montes, para el día veintiseis del mismo mes; causa del Juzgado de Instrucción de Cabra, por el delito de incendio, contra José Moreno Cubero, para el día treinta de Junio; causa del Juzgado de Cabra, por el delito de homicidio, contra Francisco Martínez Luna, para el día veintiseis de Junio próximo; causa del Juzgado de Instrucción de Cabra, por el delito de sedición, contra José Luque Fernández y diez más, señalada para el día veintinueve del mismo mes; causa del Juzgado de Instrucción de Cabra, por el delito de detención ilegal, contra Francisco Leiva Carmona, señalada para el veintiocho del mismo mes.

Partido judicial de Aguilar. Cabezas de familia.—José Poreci Pérez, Marcos Pozo Deza, José Prieto Pérez, Agustín Pino García-Hidalgo, Ramón Palos López, Antonio Pérez Delgado, José Pedrosa García, Fernando Pérez Baena, Miguel Palma Luque, Joaquín Pérez Cañadilla, José Pérez Machado, Manuel Pérez Reyes, Juan Piedra García y Francisco Pérez Soto. Capacidades.—Olegario Pérez Caballero, Olegario Pérez Jiménez, Manuel Parejo Delgado, Manuel Pérez Carrascosa, Enrique Porras del Castiello, Pedro Pérez Porras, Manuel Padarero Romero, Francisco Pérez Cañadillas, Eloy Pérez Maestre y José Pericot Córdoba. Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Enrique León Alijo y Rafael León Larios. Capacidades.—Miguel Chaparro Vialatoro y Salvador Le Bret Ballesta. (Continuará)

SEMANA DEL LIBRO DEL 24 AL 29 DE ABRIL. Por cada sombrero que compre usted en estos días se le facilitará un vale con un 10 por 100 de descuento que le servirá para la compra de libros. CUIDAD VUESTRA CABEZA EL SOMBRERO LA ELEGANTIZA EL LIBRO LA ENNOBLECE Sombrerería Diego Ruiz, calle Pablo Iglesias, 4. (antes María Cristina).

Intento de agresión. El vecino de la aldea de Jauja José Santaella García ha denunciado ante la Guardia civil a su convecino Mariano Jiménez Rivero, que intento agredirle con una navaja, por asuntos políticos.

Robo de gallinas. Comunican de Guadalcazar que de la casilla "La Umbria", donde habita el obrero ferroviario Francisco Morales Mata, han sustraído una caballería mayor y once gallinas. La Guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del robo.

Hurto de leña. La Guardia civil de Priego sorprendió en estos días de la finca llamada "Cuesta Osario", de aquel término, a Juan Teodomiro Expósito, Antonio Molino Terrano y José González Castillo, que cortaban leña sin autorización para ello. En su virtud los detuvo, poniéndolos a disposición del Juzgado correspondiente.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EMPRENDO SU VIAJE A CIUDAD REAL. LOS RADICALES Y EL COMITE DEL BLOQUE OPOSIONISTA ACORDARON OBSTRUCCIONAR TODOS LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO, INCLUSO EL DEL PROBLEMA NARANJERO. ALGUNOS DIPUTADOS RADICALES QUEDAN EN LIBERTAD PARA VOTAR A FAVOR DEL PROYECTO DE REBAJA DE TARIFAS DEL TRANSPORTE DE LA NARANJA

Madrid

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A CIUDAD REAL. Uno de los coches del séquito del presidente chocó con un carro, resultando heridos el jefe de la escolta y el del Cuarto Militar y otras personas.

Conforme estaba anunciado, esta mañana emprendió su viaje, en automóvil, a Ciudad Real el presidente de la República, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación y demás personas que componen el séquito presidencial.

Al pasar por el pueblo de Orgaz, uno de los motoristas sufrió un accidente, resultando herido de poca consideración.

Posteriormente y entre Souseca y Orgaz, el coche que ocupaba el secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra, chocó en una curva con un carro que estaba atravesado en la carretera.

A causa de la polvareda que se produjo, perdieron la visibilidad los conductores de los coches que seguían al anterior y dos de ellos chocaron con el del señor Sánchez Guerra.

Resultaron confundidos el jefe de la escolta, el contralmirante Rebolledo, actual jefe interino del Cuarto Militar del presidente, el jefe del Gabinete de Prensa señor Herrero y los agentes de policía señores Petra y Castro.

El contralmirante Rebolledo no pudo continuar el viaje y fue trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, para hacerle una radiografía.

EL SEÑOR AZANA DESMIENTE QUE HAYA CONFERENCIADO CON LOS MINISTROS SOCIALISTAS. El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra las siguientes visitas: don Víctor García Martí, don Paulino de Antón con una comisión de cultivadores de tabaco, don Luis Mendizal, don Francisco Anzálba, don Manuel Álvarez de Bujena y don Emilio Morayta.

Después el señor Azaña recibió a los periodistas, que le informaron de que en el Congreso circulaba la noticia de haber celebrado, por la mañana, una interesante conferencia con los tres ministros socialistas.

El señor Azaña, extrañado por la noticia, contestó en tono humorístico: —No los he visto siquiera. Como no sea que hayan venido disfrazados...; además, que aunque hubiésemos conferenciado, no tendría nada de particular.

Los periodistas le informaron igualmente de que los radicales y el Comité de los Cinco, habían acordado momentos antes hacer obstrucción a toda obra legislativa del Gobierno, incluso al proyecto de rebaja de las tarifas para el transporte de la naranja.

Pues entonces—contestó el presidente—no habrá naranjas. HUELGA GENERAL DE BARCELONA. En ausencia del ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas un secretario y le comunicó que la huelga general de Barcelona había quedado resuelta, reanudándose esta mañana el trabajo.

Las noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad. LOS RADICALES ACUERDAN HACER OBSTRUCCION A TODA LA OBRA LEGISLATIVA, DEJANDO EN LIBERTAD A VARIOS DIPUTADOS INTERESADOS EN EL PROBLEMA NARANJERO.

En la sección segunda del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión terminó a la una y media de la tarde, y el señor Lerroux facilitó la referencia a los periodistas. Nada en definitiva—dijo el jefe de los radicales—. Voy a ver al señor Martínez Barrios, que en este momento está reunido con el Comité de los Cinco, para comunicarle los acuerdos de la minoría radical, que son: continuar a todo trance la obstrucción

con las cuatro minorías coaligadas a cuantos proyectos presente el Gobierno, incluso el de rebaja de tarifas para el transporte de la naranja, pero teniendo en cuenta la especial posición de algunos compañeros de minoría, que son representantes en el Congreso de las regiones interesadas, los hemos dejado en libertad para no obstruccionar el proyecto que ha de resolver el problema.

En ese caso—dijo un periodista—ocurrirá que algunos diputados radicales defenderán el proyecto del Gobierno, y el resto de la minoría irá contra ellos y votará lo contrario de lo que aquéllos defendían.

Esos compañeros—agregó el señor Lerroux—comprenderán la situación y tendrán la discreción de hablar poco acerca del problema. Desde luego, uno solo será el que lleve la voz de los demás. Se afirma—dijo un periodista—que la minoría federal entiende que no debe hacerse la obstrucción en total, sino a determinados proyectos. —Precisamente el representante de los federales en el bloque se ha extrañado de esa noticia. El hecho es que llevaba esa proposición al Comité, pero desde luego sometiose al acuerdo de la minoría. LOS AGRARIOS Y VASCO-NAVARRIOS RETRASARAN LA APROBACION DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES. En la sección cuarta del Congreso se reunieron esta mañana las minorías agraria y vasco-navarra bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco. Se acordó presentar numerosas enmiendas y algunas proposiciones incidentales con objeto de retrasar la aprobación del proyecto de Congregaciones religiosas. Como las enmiendas pasan de ochenta, las defenderán varios diputados. El señor Martínez de Velasco intervinó nuevamente en el debate político para rectificar. El señor Calderón interpellará hoy al Gobierno sobre el problema del trigo. El criterio de la minoría, según ha dicho el señor Martínez de Velasco, era no obstruccionar los problemas económicos nacionales y facilitar su aprobación. También darán sus votos al proyecto de rebaja de tarifas de transporte de la naranja. REUNION DEL COMITE DE LOS CINCO. Esta mañana se reunió en el Congreso el Comité de los Cinco, en representación del bloque opositorista. Asistieron a la reunión los señores Maura, Franchy Roca, Martínez Barrios e Irujo. A poco de comenzar la reunión, el señor Martínez Barrios llamó por teléfono al señor Castrillo, el cual acudió momentos después a la reunión. El señor Maura dijo a los periodistas que habían celebrado un cambio de impresiones acerca de los incidentes políticos, acordándose mantener la obstrucción a todos los proyectos del Gobierno. Cursillos para maestros. Junta de Inspectores de Primera Enseñanza. Habiendo de celebrarse por orden de 17 de los corrientes, en la Escuela Normal del Magisterio primario, durante quince días del próximo mes de Mayo un curso de información cultural y pedagógica, para maestros nacionales, los que deseen concurrir deberán solicitarlo del señor presidente de la Junta de Inspectores, hasta el 30 del presente. Los elegidos serán 20 maestros y 20 maestras, según sus condiciones profesionales, prefiriendo a los de escuelas rurales más apartadas, y percibirán un subsidio de 50 pesetas. Córdoba 25 de Abril de 1933.—La Secretaria, Emilia Miguel.

GRAN TEATRO. - Empresa Guerrero. Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 28 DE ABRIL DE 1933
CINE SONORO.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Programa de ESTRENOS.—Estreno: BELLAGO DEPORTIVO, interesante asunto de deportes.—Estreno: FELIX EN EL POLO NOROCCIDENTAL, dibujos sonoros.—Acontecimiento! Estreno Paramount: ASI ES NUEVA YORK, una gran película de esta temporada, con un gran reparto: MIRIAM HOPKINS, PHILIP HOLMES y WINNE GIBSON.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana sábado.—Grandioso acontecimiento!—Reaparición de la bellísima y popular estrella BEBE DANIELS, en su grandiosa producción sonora "Warner Bros-First National". LA AMANTE INDOMITA

TEATRO DUQUE DE RIVAS. - Empresa A. Cabrera

HoY viernes 28 de Abril de 1933.—A las diez y media de la noche.—DEBUT de la gran Compañía de Revistas en la que figura la eminente vedette SARA FENOR.—REPOSICION de la gran revista de los señores Castillo y Bonán, música del maestro Alonso, LAS LEANDRAS.—Grandiosa creación de SARA FENOR.—Butaca, 1'00 pesetas.—Gradas, 0'50.—A las siete de la tarde, cinematógrafo.—Última proyección de la gran película AL ESTE DE BORNEO.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.—Mañana sábado.—ESTRENO.—DESEADO ESTRENO de la gran revista de aventuras galantes, música de los maestros Rosillo y Mollá, LA PIPA DE ORO.—Se despacha en taquilla de 12 a 1 y de 3 de la tarde en adelante.

CINE ALKAZAR. - Empresa Cinaes, Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549

HoY viernes 28 de Abril de 1933.—Desde las siete de la tarde en adelante.—Primeros: CAZADOR CAZADO.—Segundo: UN CABALLERO DE FRAC, HABLADA EN ESPAÑOL por ROBERTO REY y ROSITA DIAZ.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'20.—Mañana, PARAISO PELIGROSO, por RICHARD ARLEN.

CINE GONGORA. - Empresa SAGE. Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

HoY viernes 28 de Abril de 1933.—FEMINA. (Billetes de señora a mitad de precio).—Tarde, a las siete.—Noche, a las diez y media.—Primeros: Última proyección de la interesante película documental METRO, PERLAS Y PEZ DIABLO.—Segundo: La alfombra mágica FOX, LAS BELLEZAS DE BELL.—Terceros: La gran producción FOX, LA OTERIA DEL DIABLO, interesante argumento, creación de la bellísima y elegante estrella ELISSA LANDI y los notables actores VICTOR MAC LAGLEN y ALEXANDRE KIRKLAND.—Sábado, la gran película Paramount hablada en español SE FUE MI MUJER, por Henry Garat y Meg Lemonnier.—En breve SENSACIONAL ACONTECIMIENTO DE ARTE.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Ayer por la tarde se reunieron los patronos metalúrgicos en el Círculo de la Unión Mercantil y acordaron dirigir al gobernador los siguientes oficios:

Excmo. señor gobernador civil de la provincia:

Los abajo firmantes, patronos metalúrgicos de esta capital, tienen el honor de manifestar que como contestación a la conversación sostenida con V. E. en el día de ayer respetuosamente exponemos:

Que no tenemos inconveniente en abrir nuestros talleres bajo las condiciones siguientes:

Primera. — Considerar totalmente terminadas todas las diferencias surgidas entre obreros y patronos y todas las consecuencias derivadas de este conflicto.

Segunda.—Aprobación de los contratos de trabajo que de común acuerdo tienen firmados los obreros con las casas de don Bernardo Alba Pulido, señores González y Sagrera y señores García Márquez y Casas, cuya copia adjuntamos y registran para todos los talleres de la localidad.

Tercera.—Disminución del personal obrero en cada taller sujetándose al informe dado por los peritos técnicos dado con fecha siete de los corrientes y que fueron nombrados a tal efecto por V. E.

Cuarta.—Ratificación de todo lo anteriormente expuesto por el ministro o delegado del Trabajo.

Viva V. E. muchos años.

Córdoba 27 de Abril de 1933.—Antonio Martínez de los Llanos, Bernardo Alba, Félix Martínez, García, Márquez y Casas y José Alvarez.

Los que suscriben respetuosamente exponen:

Que como representantes de los talleres de esta localidad "La Cordobesa, S. A." y González y Sagrera, como en la noche del 10 del corriente, fueron llamados al Gobierno civil donde V. E. les comunicó que quedaban exentos de las medidas adoptadas por el señor ministro de la Gobernación para con los demás talleres hasta tanto resolviera sobre nuestras fábricas respectivas.

Que por aquella fecha apareció en la Prensa local una noticia en la que se confirmaba la exención para nuestras industrias de la resolución general adoptada para los demás talleres.

Que en la conferencia sostenida anoche con V. E. se nos advirtió que juntamente con los patronos de las demás entidades a quienes afecta el conflicto, la posibilidad de aplicación de la ley de Defensa de la Repú-

ca si no estábamos dispuestos a la apertura de nuestros talleres en determinadas condiciones.

Que resultando contradictorias estas manifestaciones, con las realizadas y publicadas anteriormente, deseamos conocer si la resolución dictada por el ministerio de la Gobernación es precisamente la que nos fue manifestada anoche para comunicarla a nuestros respectivos jefes para que adopten la contestación que estimen más conveniente a sus intereses.

Córdoba 27 de Abril de 1933.—Rafael Serrano.

Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Los patronos entregaron los anteriores documentos al gobernador civil quien les manifestó que los consideraba inadmisibles y que si hoy no volvían a abrir sus talleres los encarcelaría de nuevo y les aplicaría la ley de Defensa de la República.

Los patronos acordaron abrir hoy las fábricas

Hasta última hora de la madrugada permanecieron reunidos los patronos metalúrgicos y acordaron por una mayoría abrir hoy todos los talleres mediante la aceptación de las bases de trabajo aprobadas en Agosto de 1931 y que vinieron rigiendo hasta el día en que se planteó el conflicto.

CINE GONGORA

SABADO. ESTRENO

¡DIVERTIDISIMO FILM!

SE FUE MI MUJER

EL SUCESO DE ANOCHE

Fue agredido un guardia civil, resultando gravemente herido de un balazo

Anoche, poco después de las diez, cuando transitaba por la calle Empeñada el guardia civil Rafael de Dios Ríos, de 22 años de edad, le salieron al encuentro dos individuos jóvenes, los cuales, provistos de pistolas, lo encañonaron y le ordenaron que pusiera las manos arriba.

Rafael intentó sacar su pistola para defenderse y en aquel momento uno de los sujetos de referencia le hizo un disparo en la cara.

Los agresores se dieron inmediatamente a la fuga.

El guardia cayó al suelo y desde el intento disparar su pistola, cosa que no consiguió por habérsele encasquillado.

Varios transeúntes recogieron a Rafael y lo condujeron a un establecimiento de bebidas, donde le prestaron los primeros auxilios, siendo poco después trasladado en un taxi a la Casa de Socorro, donde fue asistido de una herida por arma de fuego con orificio de entrada por el borde anterior de la nariz, sin orificio de salida y con probable sección del nervio óptico, habiendo quedado el proyectil alojado en el lóbulo occipital. Pronóstico grave.

En el momento en que tuvieron noticias del suceso, acudieron a la Casa de Socorro para interesarse por el estado del herido, el gobernador don Manuel María González López, el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, el secretario del Gobierno civil don Vicente de Hita Rabadán, varios concejales, los primeros jefes y algunos oficiales de la benemérita, el Comisario de policía y otras muchas personas, que fueron a consignar su protesta contra el atentado.

Rafael de Dios Ríos fue trasladado en una camilla al Hospital Militar, donde hoy se le practicará una delicada operación para extraerle el proyectil.

El guardia herido pertenece al Tercio Móvil y prestaba servicio como escribiente en la Comandancia de infantería de esta capital.

El gobernador conferenció desde la Casa de Socorro con el subsecretario de la Gobernación informándole del suceso y de las medidas que había adoptado para evitar hechos semejantes y para la detención de los autores de la agresión. Dicha autoridad dió órdenes a la fuerza pública para que efectúen cacheos y extremen la vigilancia, sobre todo en los barrios donde abundan elementos comunistas.

Sabemos que la policía busca a dos individuos que acompañaron al herido a la Casa de Socorro y que al llegar a esta, desaparecieron.

Durante la madrugada anterior la policía y la Guardia civil dieron una batida deteniendo a varios individuos sospechosos.

Se adoptaron grandes precauciones en el interior de la ciudad y en sus alrededores.

Actúa de juez instructor de la causa por la agresión al guardia Rafael de Dios el comandante de la benemérita señor Barahbar, el cual anoche mismo practicó importantes diligencias.

Hasta ahora se desconocen las causas que motivaron la agresión y la filiación de los individuos que cometieron el atentado.

Círculo de la Amistad

Liceo Artístico y Literario

La Junta Directiva haciendo uso de las atribuciones reglamentarias, ha acordado suprimir desde esta fecha hasta el 30 del mes actual, la cuota de cien pesetas que se exigía para el ingreso en este Círculo. Así mismo previene que con la modificación del Reglamento se ha creado una nueva categoría de socios forasteros cuya cuota será de diez pesetas mensuales.

Córdoba 9 de Marzo de 1933.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

PEDREGOSA

Málaga, 2 y 4.—Teléfono 2984

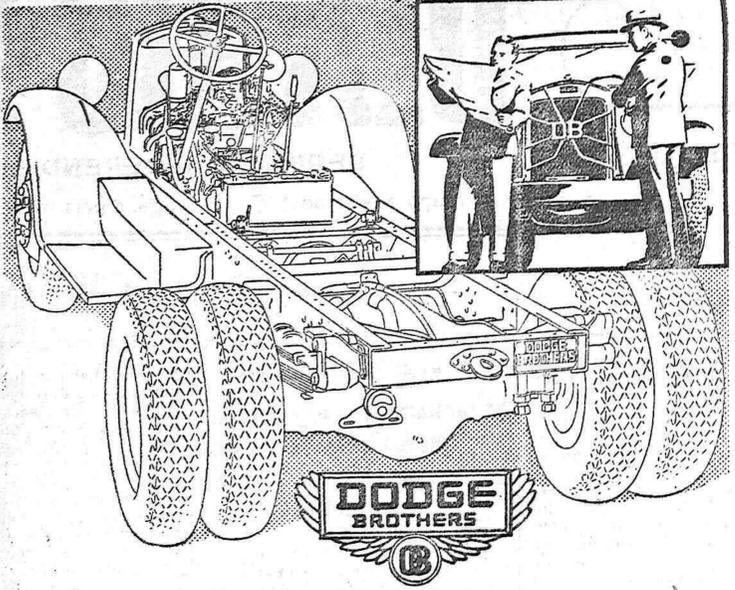
CORDOBA

Inaugurada la Sección de Sastrería

a cargo de acreditados cortadores

Trajes lana a medida desde 50 pesetas

CONFECCION ESMERADA



DODGE

"EL CAMION QUE DURA"

Potente motor de válvulas ingastables. Filtro de aceite. Cinco velocidades, cuarta silenciosa. Bastidor reforzado e indeformable en los peores caminos y con las mayores cargas. Ballestas y ballestines auxiliares de grandes dimensiones. Ruedas de tipo artillería. Frenos hidráulicos indereglables. Tambores de hierro fundido. Neumáticos reforzados. Gran espacio carrozable. Una carrocería para cada uso. 6 u 8 cilindros - 2 a 8 toneladas.

MANUEL GARCIA DE LA PLAZA

Gran Capitán, 27-29.—CÓRDOBA

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

GACETILLAS

La novena de la Virgen de Linares

El domingo próximo se efectuará en el Santuario de Nuestra Señora de Linares el séptimo acto de la solemne novena que a la excelsa Conquistadora de Córdoba dedica su Hermandad.

Dicho acto empezará a las diez y media de la mañana.

Las bravías

Tomasa Romero Castellano denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Angela Ortigosa Artacho, por que en el Campo de la Verdad la amenazó con una navaja, diciéndole que le iba a cortar la cara.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer Natividad Henares Cuhillo para formular una denuncia contra María Moreno y Carmen y Pilar Cano, que maltrataron de obra a una hija de la denunciante llamada Pilar Murcia Henares.

El hecho ocurrió en la calle de Torres Cabrera.

No lo duden

Las Pañerías Inglesas venden los verdaderos paños ingleses, los mejores y de más novedad, a precios muy reducidos.

Escandaloso

En la calle del Cardenal González promovió ayer un gran escándalo Teresa Méndez Romero.

Fue detenida por un guardia municipal.

Detención de sospechosos

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer en la Estación Central de los ferrocarriles a Juan Serra Martínez, Julián García Fernández y Francisco Martínez Martínez, individuos sospechosos e indocumentados.

Fugado del Hospicio

Ayer fue detenido en la Estación Central de los ferrocarriles por los agentes del Cuerpo de Vigilancia el niño de 13 años Francisco Gallardo Sánchez Lara, que se había fugado del Hospicio de Madrid.

Siguen los robos

Durante la madrugada de ayer unos desconocidos penetraron en la casa número 25 de la calle de Ravé, saltando por las tapias del corral, y se llevaron catorce gallinas y un gallo, que su dueña Rosa Ventosa Benito valora en 100 pesetas.

Anteanoche, en la puerta del Teatro Duque de Rivas sustrajeron a Juan Morrugat Alvarez una pluma stilográfica valorada en 30 pesetas.

Juan, al denunciar el hecho en la Comisaría de Vigilancia, expuso sus sospechas de que el autor del mismo fuera un individuo apodado "La Chocha".

AVISOS UTILES

Cura el Estímago al Elixir Sola de Carlos

Defunción

Ayer falleció en esta capital, a la avanzada edad de 73 años, la respetable señora doña Carmen Santiago Aranda, viuda de don Francisco Hornero Delgado.

Enviamos el pésame muy sentido sus desconsolados hijos, nietos y demás familia.

Las conferencias del Padre Laburu

El sacerdote jesuita y elocuente orador R. P. Laburu, celebrará en Córdoba los siguientes actos:

Mañana, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial del Salvador, pronunciará una conferencia para caballeros.

El domingo, a las cinco y media, pronunciará otra en la misma iglesia para señoras.

Los días 2, 3, 4, 5 y 6 de Mayo, dará en la citada iglesia ejercicios espirituales para caballeros.

Y el domingo siete, a las once y media de la mañana, pronunciará una conferencia en el Gran Teatro.

Nueva Modista

Se ha hecho cargo de los talleres en los Almacenes Sánchez una nueva Cortadora, procedente de acreditada Casa de París.

Originales

En la cuarta plana publicamos artículos de nuestros colaboradores Valentín Fernández Cuevas y Juanito Puyazo y varias informaciones. Viaje de compras

Ayer, en el expreso de Barcelona, regresó de efectuar compras para la próxima feria, con destino a su establecimiento de tejidos, don José Castanyes Jiménez.

Asamblea aplazada

Ha sido aplazada la Asamblea que los funcionarios municipales de toda la península se proponían celebrar el domingo próximo en el Teatro España, de Madrid, con objeto de abogar por la implantación de sus Estatutos.

EL GAS

Es lo más LIMPIO, COMODO y ECONOMICO

paracocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Especialidad en camas y cunitas metálicas, preciosos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Ambrosio de Morales, 9.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicoenta

VENTA EN FARMACIAS

CARBS TOSTADOS REGINA

(MARCA REGISTRADA)

Con sólo unos minutos puede ver todos los días entrar el café verde y salir tostado con el magnífico TOSTADOR AUTOMATICO FRIKO (instalado a la vista del cliente).

Viuda de FERNANDO LOPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34. (Esquina Regina). Teléfono 2-1-1-0.

Sucursal, Deanes, 23.

Bañeríode Fuente Agria de Villaharta

DIABETES, ESTOMAGO, HIGADO, RINON, REUMA Y ANEMIA

TEMPORADA DE PRIMAVERA, DEL 1.º DE MAYO AL 30 DE JUNIO

Gran Hotel por cuenta de la Sociedad Propietaria-Gran Casino y Recreos

Situación en el kilómetro 35 de la carretera de Córdoba a Almadén, por donde pasan los Autobús del servicio de viajeros entre Córdoba

y los pueblos de Pozoblanco, Fuente-Ovejuna y Pueblonuevo

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRID

Madrid

Acuerdos de la minoría socialista

Ayer, en una de las Secciones del Congreso se reunió la minoría socialista.

El señor De Francisco dijo a los reporteros que había sido designado el señor Ruiz Lecina para representar a la minoría en la Comisión de Responsabilidades.

Se acordó que el presidente de la minoría y varios diputados asturianos visiten al ministro de Agricultura para hablarle de asuntos relacionados con el conflicto minero.

Quedaron autorizados los diputados por la provincia de Badajoz para presentar a la Cámara una proposición pidiendo que ésta acuerde haber visto con dolor los sucesos de Hornachos y que se exijan las responsabilidades que procedan.

¿Hablaban ustedes de política?—le preguntó un periodista.

El señor De Francisco contestó de la siguiente forma:

—No hemos hablado de política porque nosotros somos ministeriales aunque le duela a algunos. Todos ahí dentro a votar con el Gobierno.

La F. I. R. P. E. y el proyecto de Congregaciones

También se reunió en el Congreso la F. I. R. P. E.

Terminadas las deliberaciones el señor Galarza dijo a los informadores de Prensa que habían estado cambiando impresiones acerca del proyecto de Congregaciones y que todos habían estado de acuerdo en que se haga la sustitución de la enseñanza religiosa el día primero de Octubre.

También se acordó pedir que se declare la incompatibilidad de los sacerdotes para dedicarse a la enseñanza.

Lerroux cree que habrá acontecimientos políticos en plazo breve

Los periodistas hablaron en el Congreso con el señor Lerroux.

Le preguntaron si creía que surgirían acontecimientos políticos en plazo breve.

—Lo creo firmemente contestó—y veo que están ustedes desorientados.

La obstrucción no cesará, al menos por mi parte, mientras cuente con el número de diputados que el reglamento exige y manteniendo esa actitud porque creo no obedece a un capricho sino a un compromiso adquirido con el país.

El resultado de las elecciones del domingo lo interpreto como que se quiere que continuemos la obstrucción.

Las cajas de fusiles y proyectiles que desaparecieron de la estación del Mediodía

Las cajas de fusiles máusers y proyectiles que se dijo habían sido sustraídas de la estación del Mediodía, han sido encontradas en la del Paseo Imperial.

No se trataba de una sustracción, sino de una equivocación de los empleados de ferrocarriles.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

Hay bastante concurrencia en los escaños y tribunas.

El señor Besteiro dice que como anoche quedaron pendientes de discusión las dos proposiciones presentadas referentes a la cuestión naranjera se abrirá debate sobre ellas.

El señor Guerra del Río dice que las oposiciones no pueden oponerse al proyecto referente a la rebaja de tarifas para el transporte de la naranja ni a otros que sean beneficiosos para el país.

Acusa al ministro de Obras Públicas de ser el inspirador de una táctica política que tiende a romper la obstrucción.

Termina manifestando que el Gobierno puede acordar libremente la rebaja de las tarifas.

El presidente dice que se aplaza la votación de dichas proposiciones hasta que sea oportuno en la sesión de hoy.

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Se acepta un voto particular facultando a las Congregaciones para cultivar productos agrícolas destinados al consumo de aquellas.

Se pone a votación la proposición del señor Martínez Moya pidiendo que el Gobierno imponga por decreto la rebaja de las tarifas ferroviarias para el transporte de la naranja.

El autor de la proposición la defiende y dice que del crédito de veinte millones que existe en el presupuesto de Obras Públicas puede el Gobierno pagar a las Compañías ferroviarias el importe de la rebaja de tarifas y que por tanto no hay necesidad de votar ningún crédito extraordinario.

Don Abilio Calderón se adhiere a las manifestaciones del señor Martínez Moya.

Don Indalecio Prieto dice que ignora que exista en el presupuesto ningún capítulo factible para hacer frente a esa atención.

Pero aunque lo hubiera —agrega— el Gobierno no quebrantaría las normas legales estando abierto el Parlamento.

Por ello se ha traído el asunto a la Cámara.

Niega que haya querido hacer una

maniobra política y dice que el problema que se discute ha de ser resuelto con la colaboración de todos.

Si queréis que se hunda la riqueza de una nación allá vosotros con la responsabilidad.

El señor Samper se adhiere también a la petición del señor Martínez Moya e indica que la actitud del Gobierno obedece a que quiere poner precio a las peticiones de Levante haciendo claudicar a las oposiciones.

Recomienda al Gobierno que proceda con más alteza de miras.

Vuelve a hacer uso de la palabra el ministro de Obras Públicas y dice que ha querido abrir un claro en la pasión política en favor de una región, lo cual no quebranta la actitud de las oposiciones.

El señor Samper aboga por la rebaja de las tarifas ferroviarias para el transporte de la naranja sin que el Estado abone la diferencia y don Indalecio Prieto le contesta que esa sería la ruina de las Compañías.

Con el crédito que se pide en el proyecto el Estado pagará la diferencia.

Agrega que en el tiempo que se lleva discutiendo ya podía haberse aprobado el proyecto.

En votación nominal y por 145 votos contra 100 es desechada la proposición.

Se pone a debate la otra del señor Moreno Galvache, pidiendo que se declare de urgencia la discusión del proyecto presentado por el Gobierno referente a la cuestión naranjera.

El autor hace uso de la palabra y dice que lo esencial es resolver la situación creada en la región levantina.

Como la Cámara no se pone de acuerdo, el señor Moreno Galvache, retira la proposición.

Son aprobados varios dictámenes denegando suplicatorios.

El señor Besteiro manifiesta que dado lo avanzado de la hora no estima oportuno que se reanude el debate político.

La Cámara se muestra conforme y el señor Besteiro levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Se reunen con el señor Azaña varios ministros

Terminada la sesión del Congreso se reunieron con el jefe del Gobierno en el despacho de ministros de la Cámara los señores Prieto, Domingo, Zulueta y Giral.

Terminada la reunión los periodistas preguntaron a los ministros si habían adoptado algún acuerdo importante y contestaron negativamente.

Al señor Azaña se le dijo si en el Consejo de hoy se trataría del problema naranjero.

—Claro contestó—en el Consejo trataremos de muchas cosas.

Uan petición del alcalde de Valencia

El alcalde de Valencia visitó al ministro de Agricultura para pedirle que se conceda por decreto un anticipo reintegrable a los naranjeros, dándose luego cuenta de ello a las Cortes.

La Comisión de Responsabilidades

Ayer se reunió la Comisión de Responsabilidades para tratar del asunto referente a la concesión del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud y del informe que acerca de dicho asunto ha pedido el Gobierno.

Fue designado el diputado socialista señor Piñuela para redactar el informe.

Como el diputado por Burgos señor García Lozano tenía anunciada la presentación de un voto particular al dictamen se acordó que interviniera en la redacción del informe pedido por el Gobierno en unión del señor Piñuela.

Un homenaje a los candidatos triunfantes de Acción Popular

Se está organizando un acto que se celebrará en Toledo en honor de los candidatos de Acción Popular que triunfaron el domingo.

Hablarán los señores Gil Robles, Madariaga, Molina y otros.

Los radicales quieren obsequiar con un banquete al alcalde de Valencia

Una vez terminada la sesión del Congreso un diputado radical informó al señor Lerroux de que el alcalde de Valencia había conseguido del ministro de Obras Públicas la promesa de que resolvería por decreto el problema naranjero.

Entonces don Alejandro dijo que era necesario organizar un banquete en honor del señor Lambiés y rogó a todos los diputados que fueran hoy al Hotel Ritz con el mencionado propósito.

Se designó a una comisión organizadora del banquete.

El alcalde de Valencia al tener conocimiento de los propósitos de los radicales rechazó el homenaje.

El señor Besteiro y los periodistas

El presidente de las Cortes recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Como ustedes han visto no ha sido posible declarar de urgencia el proyecto referente a la cuestión naranjera y por consiguiente no hay motivo para ponerlo a debate antes de que termine el de Congregaciones religiosas. Volveremos al régimen normal.

Mañana a primera hora Congregaciones religiosas y después el debate político que creo se dará por terminado.

Respondiendo el señor Besteiro a una pregunta de los reporteros dijo que hasta ahora solo tiene pedida la palabra para rectificar el señor Castrillo y que algunos otros diputados

le habían hablado de su deseo de intervenir en el debate pero sin que llegaran a concretar nada.

Respecto al señor Sánchez Román dijo que conocía el rumor circulado acerca de que se proponía hablar pero que él no tenía motivos para negar esto ni para afirmarlo.

Si después del debate político—terminó diciendo el presidente—tenemos tiempo explanará el señor García Hidalgo una interpelación que tiene anunciada al ministro de Trabajo y que está aceptada por el señor Largo Caballero.

Regresa el presidente de la República

A las once de la noche regresó de Ciudad Real y Alcázar de San Juan el señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de la Gobernación y de las demás personas de séquito.

VILLALTA TUVO QUE MATAR SIETE TOROS

Manolo Bienvenida gravísimamente herido de una cornada. — También sufrieron cogidas de importancia Domingo Ortega y Maravillas que tomaba la alternativa. — Villalta tuvo que matar siete toros

Con un lleno completo se celebró la corrida de Beneficencia que tuvo caracteres de tragedia pues fueron cogidos y resultaron con graves heridas Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Maravillas.

Este tomaba la alternativa.

Se lidió ganado de Albaserrada que fue grande y bravo. Los jugados en primero y sexto lugar fueron toros de bandera.

El tercer bicho cogió a Manolo Bienvenida al rematar un pase de muleta. El joven diestro fue conducido a la enfermería donde se le apreció una cornada que le atraviesa la vejiga con rotura de los vasos y de las ramas de la región hipogástrica. Pronóstico gravísimo.

Durante la lidia del cuarto toro al hacer un quite Domingo Ortega fue cogido y derribado, siendo asistido en la enfermería de una herida en la región perineal de pronóstico menos grave.

El mismo bicho alcanzó a Maravillas infiriéndole una herida en el tercio medio del muslo derecho. Pronóstico menos grave.

A causa de los percances ocurridos a sus compañeros Nicanor Villalta tuvo que matar siete toros.

Estuvo valentísimo y obtuvo un éxito rotundo.

Sobresalió en el sexto toro del que le fueron concedidas las dos orejas y el rabo.

El público sacó a hombros al valiente torero aragonés.

La cogida de Manolo Bienvenida causó gran impresión. Al terminar la corrida la aglomeración de público en los alrededores de la enfermería era extraordinaria.

A Domingo Ortega se le practicó una operación en la enfermería para lo cual hubo necesidad de clorofórmizarlo. La cornada le interesa el músculo elevador del ano.

Los médicos hablando de la herida que sufre Bienvenida han dicho que el pitón le entró por encima del arco inguinal y le interesa la fosa iliaca y la vejiga.

A las diez de la noche fue trasladado Manolo desde la enfermería de la Plaza de Toros al Sanatorio del doctor Crespo. El traslado se hizo con grandes precauciones.

El herido se encuentra aún bajo los efectos del clorofórmico. Le han sido aplicadas bolsas de hielo.

Le rodean los individuos de su cuadrilla y varios amigos íntimos.

Se espera la llegada del padre de Bienvenida y otras personas de su familia, que ya han salido de Sevilla.

El doctor Crespo ha dicho que hasta que no transcurran veinticuatro horas no podrá dar el diagnóstico por que en ese espacio de tiempo se le puede presentar la peritonitis.

Maravillas y Domingo Ortega fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

Respecto a Ortega existe el peligro de que le sobrevenga alguna infección por el sitio en que está situada la herida.

La cornada de Maravillas no es tan grave como se creyó en un principio.

En el Sanatorio del doctor Crespo ha comenzado a recibirse multitud de telegramas de personas que se interesan por el estado de Bienvenida.

Provincias

CIUDAD REAL

La estancia del jefe del Estado en Ciudad Real y en Alcázar de San Juan

Ciudad Real. A medio día llegó el presidente de la República acompañado de su séquito, tributándose un cariñosísimo recibimiento.

La ciudad estaba engalanada y se había levantado en distintos sitios arcos de triunfo.

La comitiva se dirigió a la Diputación donde se celebró una brillante recepción.

Evolucionaron cuarenta aeroplanos. El señor Alcalá Zamora conversó con comisiones de los pueblos de la provincia.

Terminada la recepción el presiden-

El grupo republicano independiente se sumará a las minorías de oposición

Se asegura que el grupo republicano independiente (antes Al Servicio de la República) ha acordado hacer una declaración en el sentido de unirse a las demás minorías de oposición para mantener la política obstruccionista.

Manifestaciones de don Santiago Alba

Los periodistas hablaron con don Santiago Alba acerca de la cuestión política.

El hecho —dijo— de que hoy se haya prescindido del debate político significa una tregua. El horizonte no se ve claro. Quizás mañana haya algo más concreto. Creo que la situación política no se exteriorizará hasta que regrese el presidente de la República. Sigán ustedes esa pista. Todo esto que está ocurriendo es absurdo y yo no creo en absurdos. La situación ha de solucionarse pronto. No olviden ustedes la pista que les he indicado.

IV aniversario del Muy Ilustre Sr. Dr.

Don José Blanco Sancha

DEAN QUE FUE DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.
Descansó en el Señor el día 30 de Abril de 1929
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

El aniversario solemne que se celebrará el día 29 del corriente, a las nueve de la mañana, en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, será aplicado en sufragio de su alma.

Con la misma intención el día 30 habrá misas en el Sagrario de la S. I. C. y en el Convento de la Encarnación y por la tarde los cultos de la Divina Pastora en San Pedro Alcántara y a las 10 de Mayo Misa y Manifiesto del Santísimo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su aflijida hermana doña Catalina Blanco Sancha y demás familia, suplican a sus amigos la asistencia a dichos actos y que le encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

D.ª Carmen Santiago Aranda

Viuda que fue de don Francisco Hornero Delgado
Ha fallecido en el día de ayer a los 73 años de edad, confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos don Diego, don Francisco (del Comercio), don Antonio, doña Rosario y don Manuel, hijos políticos doña Concepción Salto y doña Tomasa Villafuerte, nietos, hermanos don José y doña Concepción, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada, se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, favor por el que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

citados los ánimos. Anoche en la Plaza Mayor llegaron por dos veces a las manos grupos de cadetes y paisanos, repartiéndose muchos palos y bofetadas.

La fuerza pública tuvo que intervenir para separar a los contendientes.

También se personaron en el lugar de la colisión los jefes de la Academia que ordenaron a los cadetes que se retiraran.

Fueron detenidos varios paisanos. BARCELONA

Los conflictos sociales
Barcelona. Ayer quedó resuelta la huelga de transportes restableciéndose la normalidad.

Solamente permanecen en huelga los obreros del ramo de construcción.

Explosión de dos petardos. Continúan las agresiones a los centinelas de Montjuich

Barcelona. Anoche, en la calle de Padilla, hicieron explosión dos petardos que causaron destrozos materiales de escasa importancia.

Durante la madrugada anterior fueron agredidos a tiros los centinelas del castillo de Montjuich.

La fuerza contestó originándose un tiroteo muy intenso.

Con los reflectores del castillo se logró descubrir varios individuos que estaban detrás de un montículo y que

se cree eran los autores de la agresión. No se practicaron detenciones. MURCIA

Detención de un pistolero en Cartagena
Cartagena. La policía ha detenido a Cipriano Molina, autor de un atraco. Se le ocupó una pistola.

Dicho individuo había actuado de pistolero en Barcelona y estuvo también en Casas Viejas.

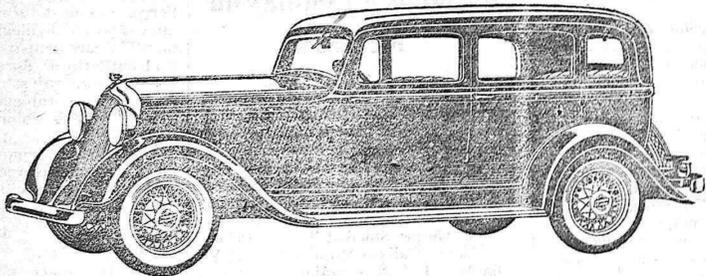
Está considerado como autor del asesinato de un capitán del Tercio. VALENCIA

Destitución de un alcalde comunista
Valencia. Ha sido destituido el alcalde de Ribarroja, de filiación comunista, que fue sorprendido cuando celebraba una reunión clandestina con otros elementos extremistas de aquel pueblo. MELILLA

Un contrabandista herido por los carabineros

Melilla. Una pareja de carabineros que prestaba servicio en el Gurugú, sorprendió a una partida de contrabandistas contra los cuales hizo fuego hiriendo a uno de ellos llamado Antonio Jiménez Pavón, que fue capturado.

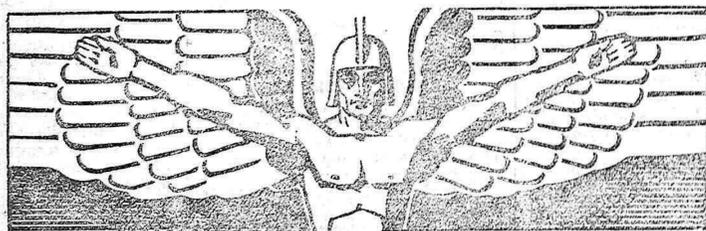
Sufre una herida grave. Los compañeros de Antonio se dieron a la fuga y dejaron abandonados más de cien kilos de tabaco.



CHRYSLER
PLYMOUTH
SEIS

MOTOR FLOTANTE, con asientos de válvulas de acero insertadas en el bloque. 100 Kilómetros por hora en segunda. Carburador silencioso. Refrigerador de aceite y ventilador del cárter. ESTRANGULADOR AUTOMÁTICO. CHASSIS EN X, INDEFORMABLE. FRENSOS HIDRÁULICOS. Faros antideslumbrantes. Carrocerías de acero monopieza indestructibles

S. E. I. D. A., S. A., anuncia a sus favorecedores la llegada de 150 PLYMOUTHs, de todos tipos, a Bilbao, con los últimos adelantos.



CONCESIONARIO:
MANUEL GARCÍA DE LA PLAZA
GRAN CAPITÁN, 27-29. CORDOBA

Desahucio de errores

Los nuevos rumbos de la Asociación de la Prensa madrileña

Los periodistas malos comerciantes. Las corridas de toros los mejores ingresos. Un regalito que cuesta caro.

Hace algún tiempo que la Asociación de la Prensa madrileña está reorganizándose. Fueron tantos los errores cometidos por personas que la manejan...

César Jalón con los nuevos directivos, llevó a la práctica las órdenes de la junta general, cambiando por completo la organización de la entidad...

Por fin se van solucionando las cosas absurdas que se habían hecho, y la Asociación marcha por un rumbo nuevo lleno de prosperidades.

Los periodistas malos comerciantes. Esta no tiene nada de extraño. Pero no tendría justificación el abandono, manteniendo una cooperativa...

La farmacia ha costado a la Asociación de la Prensa en el transcurso de seis años, la pérdida de 132.813'02 pesetas, sin contar la renta que hubiera producido este capital...

También se ha liquidado la cooperativa que resultaba ruinoso para los periodistas, como lo prueba que en los últimos seis meses del año anterior...

El periódico de los lunes es uno de los ingresos más saneados que tiene la Asociación, dedicándose la ganancia al Montepío de Periodistas...

El número de ejemplares que tiró "La Hoja Oficial del Lunes", durante todo el año anterior, fue de 2.830.439 con un ingreso de pesetas 282.048'95...

En el año anterior consiguió la Asociación un ingreso por fiestas benéficas, que asciende a 187.904'11, siendo uno de los años más brillantes en recaudación.

En los treinta y ocho años que la Asociación tiene de vida, ha ingresado por cuotas de socios, fiestas y otros capítulos, la suma total de pesetas 4.974.722'40...

Un regalo que sale caro. La Asociación cuenta actualmente con veinte socios fundadores y quinientos veinte numerarios. Y aunque parezca pequeño el número de asociados...

Entre los datos curiosos de la candidez de que hicieron muestra sus anteriores directivos, merece citarse éste: Regalaron a la Asociación el Castillo de Amérgida con la obligación de no poderlo vender...

LIBRERIA DE OCASION. Plaza del Salvador, 26. Teléfono, 10-12. Compra-venta de libros. Se alquilan a domicilio por 0'40 el volumen...

RADIO. Extraordinaria ocasión. El mejor equipo de radio Telefunken (Receptor "Telefunken 40 W" y altavoz "Arcofon 5")...

DEL AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, hablando ayer con los periodistas, les dijo que había leído en la Prensa las quejas que se producen por laplaga de mendigos...

Añadió que se había dado órdenes severísimas a la Guardia municipal para que evite que se moleste a los extranjeros que nos visitan, pero estimaba que sólo darán medianos resultados...

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de varios dueños de carros de transporte y carrillos de mano por no tener en éstos la tabillita de haber pagado el arbitrio municipal...

Por individuos de la guardia municipal han sido depositados en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael dos caballeros menores encontradas sin dueño conocido.

El guada número 76, detuvo por cometer actos inmorales e insolentarse a Silvestre Rubia López.

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño está depositado un trozo de tela encontrado en la vía pública.

NOTAS DEPORTIVAS

El partido del próximo lunes. El próximo lunes se celebrará en el Stadium América un interesante partido de fútbol entre los nuevos y ya famosos equipos Constructora F. C. y Artillería F. C.

El Constructora F. C. es un excelente conjunto integrado por antiguos elementos del desaparecido Electromecánica F. C. y del Racing cordobés, que tiene el propósito de fomentar el fútbol local haciéndolo despertar del letargo en que hoy se encuentra.

Tenemos entendido que el Constructora F. C. alineará a Torres, Benítez, Valero, Solé, Aniceto, Tassani, Martín, Priego, Pérez, Ocañita y Juan Antonio.

El partido del domingo. El domingo, también en el Stadium América, habrá un partido del campeonato de eliminatorias entre campeones y subcampeones de grupos de segunda categoría de la región Sur. Jugarán los equipos del Club Recreativo de Granada y el Córdoba F. C.

Subsidios a familias numerosas

El ministerio del Trabajo ha concedido subsidios a las siguientes personas de esta provincia:

Antonio Gómez Fernández, Villaralto; Francisco Muriel Jiménez, Carabuey; José Martínez Martínez, Hornachuelos; José Morales Rosa, Hornachuelos; Antonio B. Bejarano Merino, Añora; Soledad Trenas Peláez, Córdoba; Calixto Morales García, Villaralto; Rafael González de la Fuente, Córdoba; Francisco Cano Romero, Córdoba; Gabriel Morales García, Córdoba; Teresa Muñoz Aragüete, Córdoba; Julio Moreno Sánchez, Córdoba; Gabriel Marín Salazar, Córdoba; Sagrario Fernández Caballero, Peñarroya; Andrés Sierra Ramírez, Córdoba; Dimas Marta Flores, Hinojosa del Duque; Francisco Calvo Rodríguez, Belalcázar; Domingo Marín López, Luque; Amador Miranda Rubio, Luque; Baltasar Luque Arcos, Luque; Francisco López Jiménez, Luque; Pedro Luque León, Luque; Sebastián Muñoz Alamo, Posadas; Rafael Muñoz Moreno, Posadas; Rafael García Cid, Castro del Río; Antonio Gómez Flores, Castro del Río; Manuel Culero Borrillo, Doña Mencía; Francisco Camacho Sevillano, Zúñegar; Miguel Julián Pizarro Raya, Monforte; José Palma Rosa, Palma del Río; Bartolomé Ruiz Serrano, Castro del Río; Rafael Ruiz Angulo, Palma del Río; Alberto Romero Velasco, Palma del Río; y Juan Ruiz Ruiz, Palma del Río.

RELOJES BARATISIMOS. De pared 60 ptas. Despertadores 10 " De pulsera 15 " De bolsillo 8'50 "

Platería, filigrana cordobesa. RELOJERIA ROYAL EN LA ACERA DE LA CAMPANA

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

PISO EN LA SIERRA. En la huerta de Segovia, a poca distancia del carril de la de los Arcos, se arrienda, uno, amueblado; tiene cinco habitaciones amplias y cuenta con dependencia para coche o automóvil. Condiciones, José Aguilar Caballero, Don Rodrigo, 93.

SE ARRIENDA desde el día piso principal, amplias habitaciones, cuarto de baño, agua propia, instalación de luz y gas. Encarnación, 4. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones de ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacén o casa anexo. Razón: Doce de Octubre, número 15.

Crónica taurina

"Manoliyo" ha resucitado

Sevilla estaba un poco triste con su torero. La temporada anterior, no encontró oportunidad para aplaudirle, y añoraba otros tiempos, en que la torería paseaba por los ruedos de España, como embajada artística sevillana. Pero, sin perder la esperanza, y menos, ante los finales de temporada anterior, que "Manoliyo" fue aprovechando con un entusiasmo grande, y una decisión poco común.

Y en su tierra, ha continuado por el derrotero del optimismo, hasta vencer, hasta decir: "aquí estoy yo, para seguir siendo sevillano, y llevar el nombre de Sevilla por las plazas de España".

Es como si "Manoliyo" hubiera resucitado. Yo creo que ha sido un sueño, para tener ahora un despertar arrollador.

Manolo Bienvenida está encantado. Yo no sé que diantres ha pasado en el espíritu del muchacho, pero el caso es que se ve en la plaza más rabioso, más seguro de sí mismo, más alegre, más torero.

Este Domingo, es capaz de todo. Será la suerte, o se debe a su mano endiablada, orientadora de toreros; desde los ensayos que realizó con el gitano Cagancho?

Manolo Bienvenida, parece salir al ruedo, no a ganar una batalla, sino como si la acabara de ganar ya. No se trata de la esperanza de un artista; que llega muchas veces a cosas absurdas en el ruedo, guiado por una ilusión imposible de concretar; sino de la realidad de un torero, que sale al ruedo dueño del ambiente, y seguro de su obra, para que el pensamiento no desvie el esfuerzo y permanezca fiel a la interpretación de su arte.

Pero este "Manoliyo" ha cambiado; esto es indudable; está más rabioso, tal vez un poco indignado de que su puesto no aparezca tan alto como él merecía, o por querer disputárselo algún otro, suponiéndolo inferior.

Si la alegría de este chico logra extenderse para irradiar en todos los ruedos, la afición debe congratularse y animar al muchacho, que no pocos artistas se derrumban por falta de comprensión o de aliciente hacia su obra.

Si "Manoliyo" ha resucitado en la plaza sevillana, debe anunciarse con fuerte trompeteo por todas partes, para que el júbilo llegue a los últimos rincones, y los que un día perdieron la esperanza en el torero sevillano, le esperen de nuevo ante el cambio espiritual que todo el mundo observa en el artista. Naturalmente que su mano es la misma, y su corazón, idéntico también; pero si su espíritu es otro, el arte tiene que reflejarse de muy distinta forma.

El torero es un conjunto de detalles, que sin la fortaleza del espíritu al engranarlos, resultan inarmónicos. Y esos detalles, bien engarzados, forman la obra artística para lucirla en estas tardes de toros, donde el sol, aunque no abrasa, da colorido a la fiesta, y luz a los ruedos.

Si "Manoliyo" ha resucitado, como parece, en su labor última por su tierra, ya puede sonreír Sevilla de nuevo; ya puede alegrarse y coger la mantilla para ocupar un palco vistoso y abarrotado de flores; si son claves, que sean rojos, muy rojos, para armonizar la rabieta del chiquillo, que el rojo es color del tiempo, y "Manoliyo" parece que está dispuesto a este año a marchar con ritmo, más que para dar gusto a la afición, para verse asimismo satisfecho con creces al iniciar su nuevo rumbo.

Juanito Puyazo

Madrid. (Prohibida la reproducción)

DE LA RAMBLA

La Fiesta del Libro. El sábado 22 del actual se celebró en esta ciudad la Fiesta del Libro, que resultó animada y lucidísima.

En la mañana de dicho día se explicó en todas las escuelas nacionales el objeto de la fiesta, dándose a los escolares una lección acerca de Cervantes y sus inmortales obras y del libro en general.

A las tres de la tarde los niños de las escuelas, con sus banderas y acompañados de sus profesores, fueron reuniéndose en la Plaza de la República, que presentaba simpático y animado aspecto.

Con el mayor orden fueron penetrando en el Ayuntamiento, en cuyo salón de actos el señor alcalde, auxiliado por el concejal señor Morales Díaz y varios empleados de Secretaría, obsequiaba a los escolares con libros de literatura amena, escogidos con escrupulosidad, que eran recibidos por los niños y niñas con júbilo extraordinario. El número de libros repartidos pasó de quinientos.

Ante numeroso público desfilaron las escuelas y después se reunieron maestros y maestras en el mismo local, donde las autoridades municipales les obsequiaron con esplendor, dándose por terminada la fiesta en honor del inmortal Cervantes, gloria de España y orgullo de las Letras.

El Corresponsal

25 Abril, 1933.

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias. Servicio completo desde 34'50 pesetas. MEDINA AZAHARA. A. de Canalejas, 9

Diputación Provincial de Córdoba

El presidente a Madrid

Por haber marchado a Madrid el presidente de la Diputación don Rafael Baquerizo García, se ha hecho cargo del despacho oficial el vicepresidente don Pablo Troyano Moraga.

Comida extraordinaria

El martes próximo, dos de Mayo, la Diputación provincial obsequiará con una comida extraordinaria a los acogidos en la Casa Central de Expositos.

Las obras de la carretera de Obejo

Ayer se recibió en la Diputación provincial el libramiento de fondos para las obras de reparación de la carretera de Obejo.

Los trabajos comenzarán inmediatamente y con ellos se proporcionará ocupación con preferencia a los obreros de la localidad.

El presupuesto provincial

Ayer fueron distribuidos entre los vocales de la Comisión gestora provincial los ejemplares impresos del presupuesto de la Diputación, correspondiente al ejercicio en curso.

Un donativo

En la Diputación provincial se ha recibido un donativo en metálico de 125 pesetas, enviado por el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, para ingresar en la cartilla del Ahorro Postal, de la Inclusa que nació el día de la toma de posesión de S. E.

Este donativo es el segundo recibido con igual destino.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Pablo de la Cruz, confesor y San Vidal, mártir. Mañana: San Pedro de Verona, mártir y San Roberto.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por don Manuel Enriquez Barrios, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En Capuchinos

Hoy, séptimo acto de la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos y la V. O. T. de Penitencia celebran en honor de la Divina Pastora de las Almas.

A las ocho de la mañana, misa solemne y ejercicio de la novena. A las seis y media de la tarde, Santo Rosario, letanías cantadas, ejercicio de la novena, sermón a la Divina Pastora, salve y reserva.

El sermón está a cargo del R. P. Rafael de Ubeda.

El Excmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis y media de la tarde, séptimo acto de la solemne novena a la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora. Habrá manifestación, cánticos y sermón a cargo del R. P. José María Ibarreta, O. P.

En San Agustín

Hoy, primer acto del solemne triduo que la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán consagra a su santísima Madre Santa Catalina de Sena.

Estos cultos se celebran en el orden siguiente: Días 28 y 29. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santa, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio, Himno a la Santa, sermón y reserva.

Día 30. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para las Terciarias y demás fieles, con acompañamiento de armonium y moletes.

Por la tarde, lo mismo que en los días anteriores. Después del sermón se hará la procesión del Santísimo por las naves del templo y reserva, terminándose con la Bendición Papal.

Los sermones del triduo estarán a cargo del R. P. José María Yáñez, O. P.

Hay concedidas dos indulgencias plenarias y varias parciales.

NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boil, núm. 5. (antes Morillos). Teléfono, 1325

Plato del día: Chivo a la pastora.

RESTAURANT BRUZO. Gondomar núm. 2. (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

AVESOL

HUEVOS PARA INCUBAR de lotes reproductores puros y extraseleccionados. Precios por docena: Leghorn blanca, a 5 pesetas; Castellana negra a 5'50; Rhode Island, a 6'00.

HUEVOS PARA CONSUMO de primera calidad y de frescura garantizada. Precios por docena. De 50 a 56 gramos, 2'00 pesetas; de 57 a 63, idem, a 2'25; de 64 a 70 idem, a 2'50.

CONDE DE ROBLEDO, 1. CORDOBA. Maquinaria Agrícola

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

Riquisimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes.

GOBIERNO CIVIL

Los obreros de la carretera de Obejo.

En el Gobierno civil celebró una reunión para estudiar el modo de abonar los salarios que no satisfizo el contratista de las obras de la carretera de Obejo, a los braceros que trabajan en ella.

Asistieron a la reunión a más del gobernador civil, el alcalde de dicho pueblo, el ingeniero provincial señor Jiménez de la Cruz, el jefe del Negociado de Fomento de la Diputación señor Osuna Martín y el representante del contratista señor Sarriá.

El gobernador propuso que el Ayuntamiento de Obejo abone a los obreros los jornales devengados, si no tiene dinero para ello con bonos de crédito en los establecimientos comerciales de aquella localidad, interin se efectúa la liquidación definitiva de las obras.

Traslado de un preso

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que Juan López Caballero, preso en la cárcel de Rute, sea trasladado a la de Málaga.

Dos jóvenes heridos involuntariamente de un disparo de escopeta

En Nueva Carteya ocurrió ayer un sensible suceso.

Por la calle de los Tejares iba montado en una caballería un individuo llamado Antonio José, conocido por "Majote" llevando una escopeta colgado del aparejo de la cabalgadura.

A causa de haberse roto el portafusil, el arma cayó al suelo y se disparó, hiriendo la perdigonada a la joven de 18 años Remedios Retamosa Moriles y a Antonio Expósito, de 22 años.

Fueron asistidos por el médico titular de dicho pueblo y en virtud de que las lesiones de Remedios Retamosa Moriles eran de importancia, se la trasladó a Córdoba, ingresando en el Hospital de Agudos.

En dicho establecimiento benéfico le apreciaron heridas graves en la pierna y en el pie derechos y en el talón del pie izquierdo. Antonio José (a) "El Majote" fue detenido.

Un ciclista arrollado por un automóvil

Ayer tarde ocurrió un sensible suceso en la carretera de Córdoba a Almadén, cerca del Arroyo de Pedroche.

El joven de 19 años David Aranda Estévez, marchaba montado en una bicicleta y un automóvil le arrolló, causándole importantes lesiones.

En otro automóvil fue conducido a la Casa Central de Socorro, donde le efectuaron la primera cura, apreciándose la fractura del muslo derecho por su tercio inferior y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Después de asistido se le trasladó a su domicilio, calle de Tomás Conde, número 4.

Ignorase quien sea el dueño del automóvil que originó el accidente, pues aquel se alejó del lugar del suceso en vertiginosa carrera.

CRISTALERIAS TALLADAS A MANO. En cristal de Bohemia. Pida muestra a QUILLET, S. A. Representante, F. Aljo. Sevilla, 17. Teléfono, 2056. Córdoba.

PRESTAMOS hipotecarios al 6'50 por 100. Desde 5.000 pesetas. Informes, "Divera", calle Málaga, núm. 4, segundo, de 5 a 6 tarde.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un piso bajo en la calle Cardenal Toledo, 13. Darán razón en el mismo.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

DESDE EL DIA se arrienda dos pisos altos y varias habitaciones. Razón: Puerta del Rincón, 90.

LOS VESTIDOS DE LA TANGUISTA

Ayer se desarrolló en esta capital un suceso que pudo concluir en tragedia pero que, por fortuna, acabó en sainete.

Una modista llamada Rosario Pérez, hizo dos vestidos a la tanguiستا Carmen Cruz Díaz, quien no se los pagó al recibirlas.

En su virtud la modista envió en diversas ocasiones emisarios para pedir a la artista el importe de las prendas, sin resultado alguno.

Harta ya de esperar Rosario, se presentó ayer, acompañada de un individuo, en el domicilio de Carmen, plaza del Escudo, número 1.

Le reclamó por centésima vez el pago de la deuda, obteniendo una contestación negativa; surgió por este motivo entre ambas una acalorada cuestión; intentaron agredirse y el acompañante de la modista intervino para separarlas y produjo una lesión a la artista coreográfica.

Mientras esto sucedía, Rosario cogió los dos vestidos origen de la cuestión y se marchó con ellos. Carmen Cruz se presentó en la Casa Central de Socorro, solicitando asistencia y en dicho centro la curaron de una contusión leve en la muñeca izquierda.

Después compareció en la Comisaría de Vigilancia para formular una denuncia contra Rosario Pérez.

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinería grande. Para verlo, Ramírez de Arellano, 15, de 10 a 1 y de 3 a 5.

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacén o casa anexo. Razón: Doce de Octubre, número 15.

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos interiores y jardín, propio para pequeño comercio u industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.

LOS CAFES tostados Alfrente se recomiendan por sí solos probándose. Son de absoluta pureza. Venta exclusiva, Plaza de San Andrés, Teléfono, 2780.

25 PLAZAS VIGILANTES DE ARBITRIOS. Preparación completa por maestro y funcionario del Ayuntamiento. Instancias hasta el 30 de Abril. Romero de Torres, 2.

CUADROS antiguos y otros objetos, se vende. Judíos, 8. Horas de verlos de 10 a 4.

SE VENDE coche Peugeot, 5 caballos. Razón, Alcalá Zamora, 5. Córdoba.

SE ARRIENDA un piso exterior, principal, con instalación de agua y luz, en 75 pesetas mensuales, en la calle Imagenes, números 17 y 19. Razón, en la portería de la misma casa o en la calle Uceda, núm. 1.

COLECCIONISTAS O CAPRICIOSOS. Se vende 64 monedas romanas, antiquísimas, de plata. Para ver y tratar, calle Munda, 8.

Internado de señoritas estudiantes. Se admiten señoras estables. Buen Pastor, 2 duplicado.

SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EL TIEMPO. Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temp. mx. al sol y al aire libre 32'00; Id. id. a la sombra id. id. 26'60; Id. mínima id. id. id. 9'80; Id. med. id. id. id. 18'20; Oscilación 16'80; Agua de lluvia en milímetros... 0'00; Agua evaporada en milímetros... 6'00; Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0' 755'20; Temperatura a la sombra... 14'00; Id. de termómetro húmedo... 10'80; Tensión del vapor... 7'50; Humedad relativa... 60'00; Estado del cielo... Despejado; Dirección del viento... E.; Fuerza... Ven olna; Recorrido en 24 horas... 95'00

LA UNION Y EL FINIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. FUNDADA EN EL AÑO 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular. SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA. Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía